

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 16/12/2024

Descripción Hecho de Importancia : Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.
- Aprobar el aumento del Capital Social por capitalización de créditos efectuados por el Estado Peruano en la suma ascendente a S/ 6,100'312,855.00. En este sentido, el nuevo capital social de PETROPERÚ S.A. asciende a la suma de S/ 15,672'480,855.00, íntegramente suscrito y pagado, representado por 15,672'480,855 acciones de un valor nominal de 1.00 sol cada una, distribuidas en las siguientes Clases:

Clase "A" de acciones con derecho a voto, integrada por 12,537'984,684 acciones que representan el ochenta por ciento (80%) del capital social.

Clase "B" de acciones con derecho a voto, integrada por 3,134'496,171 acciones que representan el veinte por ciento (20%) del capital social.

- Aprobar la creación y emisión de 6,100'312,855 acciones con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, las cuales serán distribuidas de la siguiente manera:

4,880'250,284 acciones pertenecientes a la Clase "A".

1,220'062,571 acciones pertenecientes a la Clase "B".

- Aprobar la modificación parcial del Estatuto Social, en el extremo referido al monto del capital de la sociedad, quedando redactado conforme al siguiente texto:

"Artículo Sexto: El capital social de PETROPERÚ es de S/. 15,672'480,855.00 (quince mil seiscientos setenta y dos millones, cuatrocientos ochenta mil ochocientos cincuenta y cinco y 00/100 soles), representado por 15,672'480,855 (quince mil seiscientos setenta y dos millones cuatrocientos ochenta mil ochocientos cincuenta y cinco) acciones nominativas de un valor nominal de S/. 1.00 cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, distribuidas en las siguientes clases:

1) Clase "A" de acciones con derecho a voto, integrada por 12,537'984,684 acciones que representan el 80% del capital social.

2) Clase "B" de acciones con derecho a voto, integrada por 3,134'496,171 acciones que representan el 20% del capital social."

- Facultar al Secretario General de PETROPERÚ S.A. para suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para formalizar los acuerdos precedentes.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE VARIACION DE CAPITAL

=====

Tipo de Variacion de Capital : Aumento por Capitalizaciones

Concepto de Modificación : Obligaciones

Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)

Periodo : 2024

Moneda : SOLES

Monto del Aumento : 6,100,312,855

Nuevo Monto de la Cuenta : 15,672,480,855

Porcentaje de acciones liberadas : 63.72968856

Derechos : Acciones con derecho a voto, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Cordialmente,

*ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*